



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 29 de Abril de 2009

Expediente 8066/05 - Cuerpo IV

RESCD-EXA: 163/2009

VISTO:

Que la Lic. Silvina Belmonte presentó, a fs. 518/520, el Informe de Avance correspondiente al período 2007-2008;

Que asimismo, la doctorando solicita la evaluación de su Trabajo de Tesis denominado: "Evaluación multicriterio para el uso alternativo de Energías Renovables en la ordenación territorial del Valle de Lerma-Salta";

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Doctorado en Ciencias, en función de los despachos emitidos por el Comité Académico del Área Energías Renovables (fs. 543 y 623), considera que la doctorando se encuentra en condiciones de presentar el Trabajo de Tesis, en consecuencia, aconseja:

- a) *Aprobar el Informe de Avance del período 2007/2008 (despacho de fs. 541)*
- b) *Aceptar el Trabajo de Tesis definitivo.*
- c) *Constituir el Tribunal de Tesis de acuerdo a la propuesta de fs. 623;*

Que la Comisión de Docencia e Investigación avala el despacho de la Comisión de Doctorado en Ciencias;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 22/04/09)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Informe de Avance correspondiente al período 2007-2008, presentado por la Lic. Silvina Belmonte - D.N.I. N° 23.749.980.

ARTICULO 2º: Aceptar el Trabajo de Tesis presentado por la Lic. Silvina Belmonte, cuyo título definitivo es: "*Evaluación multicriterio para el uso alternativo de Energías Renovables en la ordenación territorial del Valle de Lerma-Salta*", para su evaluación y posterior defensa para la obtención del título de Doctora en Ciencias – Área Energías Renovables.

ARTICULO 3º: Designar, en función de lo dispuesto en el Art. 27º del Anexo III de la Res. CD-258/00 (reglamento de doctorado), el **Tribunal** que recibirá la defensa de tesis de la doctorando, el que estará constituido por los siguientes profesionales:

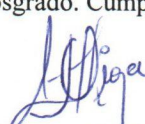
Titulares: Dra. María Elina Gudiño (UNCu)
Dr. Hugo Grossi Gallegos (UNLu)
Dr. Carlos Alberto Cadena (UNSa.)

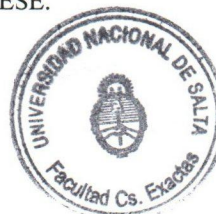
Suplentes: Dr. Jaime B. Moragues (Bs. As.)
Dr. Juan Pablo Zagorodny (Bs. As.)

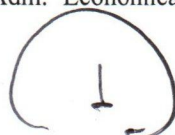
Director de Tesis: Dr. José Viramonte (UNSa.)

ARTICULO 4º: Hágase saber con copia a la Lic. Silvina Belmonte, a los integrantes del Tribunal de Tesis, al Director de Tesis (*Dr. José Viramonte*), a la Co-Directora (*Dra. Judith Franco*), al Asesor (*Lic. Virgilio Núñez*), a la Comisión de Doctorado en Ciencias, a la Dirección Adm. Económica y al Departamento Adm. Posgrado. Cumplido. RESÉRVESE.

mxs
az


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS